



Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

CONVOCATORIA DE UNA BECA DE APOYO
PARA LA OFICINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE
ECONOMÍA Y EMPRESA.

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 12 de septiembre de 2023, de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza, por la que se convoca una beca de apoyo para la Oficina de Relaciones Internacionales, la Comisión de valoración ha acordado:

1. **Declarar desierta** la beca de apoyo objeto de esta convocatoria.
2. **Excluir** a Dña Lucía de la Cal Floria y a D. Sebastian Roberto Lipavsky Ardizzone.¹

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Causas exclusión:

1. No haberse presentado a la realización de la prueba práctica y entrevista establecidas en la base 11 de la convocatoria.

El Presidente de la Comisión de Valoración: Miguel Ángel Marco Fondevila

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

CSV: c989c04518483f7a4badf5bc5cd886df

Firmado electrónicamente por

MIGUEL ANGEL MARCO FONDEVILA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Presidente de la Comisión de Valoración

Página: 1 / 1

Fecha

20/10/2023 12:11:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c989c04518483f7a4badf5bc5cd886df>